LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 35/2017
"AMPLIACIÓN Y MODERNIZADOR DE LA CÁMARA FRIGORÍFICA Y COBERTURA DE EQUIPOS SAT - AD REFERENDUM" - ID: 331945
ADENDA Nº 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 (Un) contrato, durante los últimos 10 (diez) años (2007 al 2016), similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% (Veinticinco por ciento) de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 50% (Cincuenta por ciento) de los requisitos mínimos requeridos .	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Lic. RAQUEL CABRERA
Enc. de Despacho U.O.C.
DINAC

• "Contar con experiencia mínima de al menos 1 (un) contrato ejecutado en el periodo de 5 (Cinco) años en las siguientes actividades clave: a) Construccion y/o remodelación de cámara frigorífica. b) Construcción de Tinglado de 500 m2 como mínimo incluyendo obras civiles.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 25% (Veinticinco por ciento) de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 50% (Cincuenta por ciento) de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras (Arquitecto o Ingeniero Civil) con 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. • Capataz de Obra (maestro mayor de obra): 4 años. • Oficial de 1ra: 4 años • Oficial de 2da: 4 años • Ayudante. 1 año • 1 (un) Ingeniero Electromecánico con 10 años de experiencia en fabricación de equipos de naturaleza • 5(cinco) soldadores calificados • 5(cinco) montadores calificados • 2(dos) operadores de plegadoras de chapas • 2(dos) operadores de guillotina • 1(un) Gerente de producción con 3 años de experiencia en fabricación de equipos de naturaleza y complejidad similares a la propuesta.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N° 9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones

Lic. RAQUEL CABRERA
Enc. de Despacho U.O.C.
DINAC

7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Poseer minimo 4.000m2 cubiertos con al menos 1(un) puente grua de 15ton. • Poseer dos camiones con grua y/o grua sobre ruedas de 10-15 toneladas como mínimo. • Poseer dos máquinas cilindradas • Poseer como minimo 5 máquinas soldadoras automáticas o semi-automatomaticas • Poseer una cabina de arenado y compresor de al menos 30HP de potencia como mínimo. • Poseer una mesa pantografica de corte de plasma de 2x3metros o manual como mínimo. Se deberá acompañar acompañar el Curriculum Vitae firmado con la fotocopia de cedula de identidad y carta compromiso del personal declarado, como así también los documentos que justifiquen la propiedad de los equipos solicitados como mínimo. La convocante se reserva el derecho de visitar los lugares donde serán fabricados los equipos a fin de corroborar el cumplimiento de las exigencias indicadas.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% (Veinticinco por ciento) de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 50% (Cincuenta por ciento) de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el **Formulario N° 10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

SECCIÓN III. ALCANCE DE LAS OBRAS

2. Especificaciones Técnicas

LOTE 1 – AMPLIACION Y MODERNIZACION DE CAMARA FRIGORIFICA DEL AISP.
Se modifican los siguientes puntos:

1. Cálculo estructural y verificación
La misma consiste en la realización de los cálculos de estructuras de la construcción, que será realizada por la empresa adjudicada y verificado por el fiscal de obra de la DINAC.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Lic. RAQUEL CABRERA
Enc. de Despacho U.O.C.
DINAC

2. Casilla obrador

La misma consiste en construir una casilla capas de resguardar y proteger los materiales y herramientas a ser utilizado en la obra, como también crear un espacio adecuado para revisión libros de obra u otras actividades, espacio mínimo 25m2.

3. Replanteo y marcación

La misma consiste en realizar las marcaciones del sector de obras, utilizando los elementos adecuados como estacas, mojones y su correspondiente alineamiento por medio de cuerdas y balizamiento en partes visibles de los mojones visibles para la verificación por parte del fiscal de obras, verificar la pendiente del sector para el desagüe natural en días de lluvia

4. Excavación para viga de fundación.

La misma consiste en la excavación de un tipo de fundación para vigas de fundación de hormigón armado que formara parte de la estructura. Según cálculo proveído por el contratista.

5. Contra piso relleno y compactación de tierra y sellado de H° pobre.

La misma consiste en el cargado de tierra y posterior compactación, ambas actividades se realizaran con maquinarias adecuadas para el caso. El tipo de tierra a ser utilizada en la obra será tierra roja compactada y sellado de hormigón pobre: 1:3:

6. Piso de hormigón armado

La misma consiste en la construcción de un tipo de piso de hormigón armado con varillas conformadas no menor a 8mm y separados cada 0,18m en cuadriculas con un espesor de 0,15m, esta losa a su vez asentada sobre un suelo compactado el dosaje del hormigón será 1:2:4, este piso estará segmentado en paneles de 4,00mx5, 00m creando juntas de dilatación, estas juntas estarán protegidas o rellenadas con un material elástico (asfalto diluido en caliente u otro material parecido), la terminación superior de la losa se realizará con llanas giratorias hasta lograr la superficie uniforme ,con endurecedor no metálico, en medio algún tipo de aislante térmico (poliuretano o isopor) y con un agregado final de un componente químico para el curado optimo y eficiente del hormigón. Este material construido será aislado eficientemente para poder lograr una perfecta aislación a la cámara a ser construido

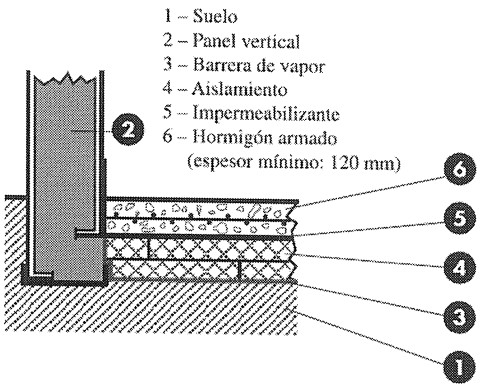

Esquema de diseño

7. Vigas de hormigón armado

La misma consiste en la construcción de una viga de hormigón de 0,20mx 0,40m armados con 3 hierros de varillas conformados de 10mm superior 2 hierros de varillas conformados de 12mm inferior y estribos de 6mm cada 0,20m de separación amarrados con alambres negros n° 18, el dosaje del hormigón será 1:2:4. Estas vigas estarán empotradas y ancladas a los pilares.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Lic. RAQUEL CABRERA
Enc. de Despacho U.O.C.
DINAC

Mampostería de Ladrillo común de 0.15 m
La mampostería indicada en los planos se realizara de ladrillos comunes de junta llena a ambas cara y estarán asentadas con mortero 1:4:10 (cemento tipo 1,4 cal y10 arena lavada)

Durante la ejecución se prestará principal atención en no utilizar ladrillos rotos, excepto lo necesario para realizar los ajustes y se levantara aplomada a una de sus caras y cada hilada estará perfectamente nivelada, las juntas de morteros no serán superiores a 1,8 cms en los tirajes horizontales y no mayor a 1 *cm. En los verticales. Para el asiento de los ladrillos estos deberán ser humedecidos para evitar*
Absorción del mortero. La mampostería será armada

La calidad del ladrillo deberá permitir que ambos paramentos sean fabricados rigurosamente a plomo y libre de rebabas. Las juntas se harán a juntas llena.
Los ladrillos se mojaran antes de su uso. Las piezas deberán asentarse sobre un lecho de mezcla y se apretaran hasta que refluya por todas las juntas que no serán mayores a 1,5 cms de altura.

Revoque interior de mampostería
La terminación de las paredes de ladrillos se realizará con un revoque a 1 capa del lado interior fratachado de 1,5cm de espesor y con un dosaje de 1:4:16 de tal manera a resguardar la superficie de la pared de ladrillos.

8. Fundación tipo tubulones
La misma consiste en la construcción de bases de hormigón armado tipo tubulones de 0,80m de diámetros en promedio por 4,00m. de profundidad aproximado según tipo de terreno. Esta fundación estará armada con varillas de hierros conformados de 8mm de forma circular y estribos de 6mm cada 20cm.Dosaje:(1:2:4).En caso de que el terreno este muy suelto, la fundación estará protegido con un tipo de camisas ya sea de tambor de chapa negra de 200litros.

INSTALACION ELECTRICA E ILUMINACION:
Se ejecutarán teniendo en cuenta los detalles y medidas indicados en el plano de instalación eléctrica (modulo 1), tanto para las cargas como para la distribución de circuitos y ubicación de llaves, tomas, electro ductos, artefactos, etc.
Iluminación:
La iluminación será de 4 lámparas del tipo mixta (HWL) de 5 W cada una con su respectivo artefacto apropiado para ello.
La protección deberá ser de una TM de 10 A por dos lámparas mixtas de 5 W, distribuidas en dos circuitos correspondientes al módulo 1.
Los interruptores de las lámparas se centralizarán en la columna P1.
El cableado tanto para la iluminación como para las tomadas de corrientes deberá ser realizadas dentro de electro ductos del tipo antillamas, embutidas.

– TRATAMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA CON ANTIOXIDO
Previo a la aplicación de la pintura antióxido, se verificará que la superficie de la estructura metálica en general esté perfectamente amoladas y lijadas, libre de óxido, partículas de polvo, limpia, seca y sin escorias producidas por soldaduras. Se aplicarán dos manos de pintura antióxido color gris.

Instalación eléctrica
Esta se refiere a la provisión y colocación de sistema trifásico (hasta 30.000W) de electricidad adquirida de ANDE a través de la acometida hasta el edificio, alimentación independiente, subterránea hasta el tablero principal.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
H.O.S. - DINAC

Lic. RAQUEL CABRERA
Enc. de Despacho U.O.C.
DINAC

Este tablero deberá ser del tipo para intemperie de sobreponer a ser fijado por la columna p1 cuyas especificaciones se detallan a continuación:

Tablero de distribución de baja tensión. El mismo deberá contar con: sistema de barras de cobre (RST, Neutro y Tierra) debidamente dimensionadas y separadas entre si; disyuntor de protección termo magnética trifásica general de 3x32 A. así como de disyuntores termo magnéticos requeridos (1TM trifásica 3x20 A., 3 TM monofásica de 10 A.); todas las TM deberán ser se procedencia Europea. La dimensión del tablero deberá ser tal que soporte con bastante holgura el disyuntor de corte general, el sistema de barras y el espacio requerido por lo menos para la instalación de dieciocho lugares para llaves termo magnéticas monofásicas en total (preparado para crecimiento futuro). También deberá contar con contratapa respectiva. En las tomas de energía del embarrado se respetarán un conductor por perforaciones, terminadas con terminales de cobre estañado apropiadamente prensados y estéticamente presentadas. Las partes metálicas del tablero deberán estar debidamente aterradas. El corte frontal de la contratapa del tablero para los disyuntores se hará en forma simétrica y estética. No se permitirán cortes que afecten la pintura de tratamiento de los mismos. El tablero deberá ser de metal ferroso en chapa Nº 16, previamente tratado y pintura de terminación martillada para instalación a la intemperie, junta de goma en las puertas y maneta de apertura y cierre. El aterramiento para el sistema deberá estar constituido por jabalinas o placas de cobre dispuestas en triángulos equidistantes entre si y a una distancia mínima de 6 mts entre componentes interconectadas entre si con alambre de cobre de 16 mm2 y soldado a los electrodos con acero plata. Este aterramiento deberá obedecer al Reglamento para Instalaciones Eléctricas de la ANDE en lo que se refiere a resistencia a tierra. El acceso y salidas al tablero deberán ser con empaquetaduras para cables (PG) y ubicados en la parte inferior del mismo de tal forma a impedir el acceso de humedad e insectos al mismo.

Los tomacorrientes deberán ser del tipo industrial de sobreponer provistas de protección para evitar acceso de insectos (tapa con resorte). La ubicación de los mismos será conforme se detalla:
Columna P1: 1 toma trifásica y 1 toma monofásica.
Columna P5 y P7: 1 toma monofásica en cada columna.
Obs.: las tomas monofásicas deberán estar protegidas por una llave termo magnética.

9	Tablero TS de 20 ag.c/barras de base y neutro
10	Provisión y montaje de llave TM de 3x42A
11	Provisión y montaje de llave TM de 3x20A
12	Provisión y montaje de llave TM de 1x10A
13	Puesta a tierra del tablero
14	Alimentación de artefactos de 5W
15	Alimentación de un tomacorriente trifásico
16	Alimentación de tres tomacorrientes monofásicos
17	Provi. y mont. de artefactos de lúz mixta de 5W

Lic. Jorge López
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Lic. RAQUEL CABRERA
Enc. de Despacho U.O.C.
DINAC

Pintura

Esta se refiere al provisión del rubro de pinturas que se realizara para la terminación del edificio, las paredes interior se realizará con enduido, lijados logrando un perfecta uniformidad de superficie de las paredes para luego aplicar dos manos de pintura látex de primera calidad logrando una superficie de aterciopelado en acabado final. En las terminaciones de las mochetas sobre el revoque existente se aplicará una mano se sellador acrílico para luego aplicar dos manos de pintura para exterior de primera calidad. En la superficie exterior de la mampostería se realizará una limpieza inicial de la superficie lijando más luego aplicar una mano de ácido con agua, previo lavado de la mampostería para aplicar dos mano de silicona en líquido, permitiendo una adecuada protección y buena terminación de la superficie.
Tratamiento de pared de ladrillo común con silicona aplicada a dos manos. Pintura sintética para tratamiento de abertura de metal y para la estructura de metal, una protección con anti oxido para luego aplicar dos manos de pintura sintética de primera calidad.

Poliuretano expandido

Esta se refiere a la provisión y aplicación de un tipo de aislación de poliuretano expandido en frio, aplicado a la superficie de mampostería de ladrillo con un espesor mínimo de 8.00 cm, aplicados en capas sucesivas de 3 aplicaciones, cuidando que la superficie tenga una perfecta terminación para evitar la pérdida del frio.

Cámara frigorífica modular.

Este consiste, en la provisión e instalación de un sistema de equipo de refrigeración capaz de mantener los productos en perfecto estado durante el transito correspondiente a cámara frigorífica para alimento, medidas en cubicaje de altura promedio 3.50m. debe tener una densidad de 105 a 130 kg/m3, con un coeficiente de conductividad térmica (a20 grados c) de 0,036 a 0,040 w/mk, debe tener una resistencia a la compresión de 2000 k/m2, no debe tener variaciones dimensionales ninguna en función del tiempo o de las amplitudes térmicas, su duración debe considerarse indefinida, el rango de temperatura de utilización debe ser de -25 grados c a -18 grados c, 20,00cm, con puerta de 2,00x 2,20m en dos hojas , la oferta debe incluir la instalación y puesta en funcionamiento, todo el material necesario para la instalación, el local donde será instalado deberá ser visitado por los oferentes a fin de tomar las medidas del mismo y las necesidades de su instalación, (la administración de la DINAC emitirá una nota de visita realizada), garantizar repuesto y servicio técnico disponible en el mercado nacional, mantenimiento preventivo cada 3 meses mientras dure la garantía. revestido exterior e interior en chapa pre pintada de color blanco, paredes, techos y pisos realizados en paneles auto portante, confeccionado con chapas galvanizadas pre pintadas con aislación en poliuretano expandido de 100mm,retardante de llama de exigencia municipal para alimentos cárnicos y productos farmacéutico y vario (flores) . Piso de paneles poliuretano revestido con chapa pre pintada y terminación prfv de color blanco, con goma antideslizante, estantería metalizadas sujetas entre sí, con 40 cm, de distancia entre cada estante resistente para carga de como mínimo 200 kg, para productos cárnicos (congeladora) y/o farmacéuticos. Iluminación interior incorporada con llave de encendido y apagado. Tablero termostato digital con descongelamiento automático por timery resistencia, motor ubicado sobre un soporte de hierro con ventilación de por lo menos un metro cuadrado. Manual técnico y de usuario en español. Capacitación de uso al personal encargado. Llave de seguridad incorporada, certificado de calidad iso 9001/2000 o equivalente, garantía mínima de un año. Mantenimiento con mano de obra y repuestos incluidos mientras dure la garantía a cuenta del oferente, traslado del equipo del oferente a las oficinas de la dependencia y viceversa a cuenta del oferente

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Lic. RAQUEL CABRERA
Enc. de Despacho U.O.C.
DINAC

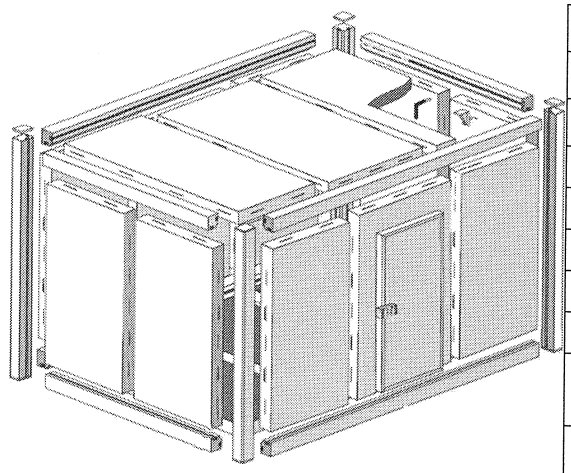

18	Panel sándwich 100 mm espesor
19	Panel sándwich 60 mm espesor
20	Plancha poliuretano
21	Puerta 2.2 x 3 m
22	Conjunto condensador/evaporador 5 Hp
23	Válvula de expansión
24	Tablero eléctrico
25	Tinglado 14 x 9 x 4,5 m
26	Camino de acc. losa e:15cm h°250 base y movim suelo
27	*Muro de piedra 1m de altura con solera hormigón canal existente e=10cm*
28	Estructura metálica base para motores

Cámara frigorífica de 8 x 12 x 3,5 m, divididos en dos. Cada cámara con dos conjuntos evaporador/condensador de 5 Hp.
Piso: paneles térmicos RD con dos caras en chapa de acero galvanizada pre-pintada, con interior poliuretano de 100 mm de espesor, inyectada entre las dos chapas.
Techo: paneles térmicos RD con dos caras en chapa de acero galvanizada pre-pintada, con interior poliuretano de 100 mm de espesor, inyectada entre las dos chapas.
Pared externa: paneles térmicos RD con dos caras en chapa de acero galvanizada pre-pintada, con interior poliuretano de 100 mm de espesor, inyectada entre las dos chapas.
Pared interna (divisoria): paneles térmicos RD con dos caras en chapa de acero galvanizada pre-pintada, con interior poliuretano de 60 mm de espesor, inyectada entre las dos chapas.
Puertas: de material poliuretano, dos unidades, corredizas, ambos de 3,00 m de alto y 2,20 m de ancho.
Base para cámara: hormigón armado con aislante (isopor o poliuretano).
Alimentación eléctrica:
Tablero: dos tableros eléctricos para comando de control.
La cámara frigorífica se montará debajo de un tinglado a dos aguas, con las siguientes dimensiones 9 x 14 x 4,5 m.

Estructura metálica con cubierta de chapa gal.

La misma consiste en la construcción de un techo con estructura metálica y cabriadas de chapa plegadas de 2mm de espesor como mínimo. La estructura principal estará sostenida por cabriadas de chapas dobladas de 2,5mm de espesor, en forma de "u" de altura de 400mm, cuyos cordones principales superior e inferior estará dimensionados según calculo estimado, tanto así el reticulado lateral compuesto por ángulos laminados .Las correas de chapas se realizarán con chapas dobladas de 2mm de espesor mínimo y en forma de "U" y cuyas dimensiones según calculo estimado. La cubertura

Superior, las chapas a ser utilizado serán de acero cincado n°27 solapado mínimo de 0,20 m entre chapa y chapa. La construcción de techado estará dimensionada para soportar vientos de hasta 120km/h.

Lic. Dora Téllez
Jefa Int. Dpto. de Licitaciones
DINAC

Lic. RAQUEL CABRERA
Enc. de Despacho U.O.C.
DINAC

Canaletas y bajadas
Los mismos serán de D:70 Chapa nº 20 colgantes, y bajadas caños de 150mm.

Registros pluviales
Esta se refiere a la construcción de registros de mampostería de 30x30 con rejillas de varillas de hierros sujetos a la base.

RECOMENDACIONES ADICIONALES

Paredes: deben poseer superficies lisas o con terminación de revocar y pintura, no deben estar descascarados, no deben presentar rastros o evidencias de humedad y filtraciones, deben estar libre de roturas, agujeros.
Pisos: de superficie lisa, impermeable, uniforme, lavables y resistente al uso y la abrasión. Deben estar libres de roturas, agujeros, rajaduras y pinturas descaradas.
Techo: no deben presentar evidencias de humedad y filtraciones, deben estar libre de roturas, agujeros con acondicionamiento físico que mantenga la temperatura especificada en el fabricante.
Instalaciones: sistema apropiado de instalación eléctrica en buen estado de conservación. No se permitirán ventiladores en depósitos o áreas de acondicionamiento.
Temperatura y humedad: adecuada a condiciones de almacenamiento recomendado por el fabricante de los productos a ser almacenados (se recomienda a recurrir a medios mecánicos para mantener temperaturas entre 15º y 30º y por debajos de los 70º de humedad).
Iluminación: que permita la ejecución del trabajo con buena visibilidad. Evitar la exposición directa de los productos a los rayos solares durante su almacenamiento.
Condiciones externas: el establecimiento debe contar con buenas condiciones de conservación, sin rajaduras, pinturas descascaradas, filtraciones.
Sistema de protección contra plagas, alimañas y roedores.
Mamposterías, mamparas (metal, madera, eucatex acrílico, vidrio, materiales resistentes) que reúnan condiciones de acondicionamiento físico contra la humedad y calor.

Áreas requeridas:

- Sanitarios con lavatorios, apropiados al número de usuarios, sin comunicación directa con las áreas de almacenamiento.
- Vestuario: si corresponde en caso de que se realice cambio de indumentaria para el ingreso a depósito.
- Para dispositivos médicos: los locales tendrán una dimensión mínima de 16 m2 para área descartables y 25 m2 para áreas de equipos médicos, sin considerar espesor de cerramientos, exceptuando el taller de mantenimiento de dispositivos médicos.

29. Limpieza final y retiro de escombro
Una vez finalizada la obra en todas sus partes considerando así la reposición de todo lo dañado en la zona (pintura existentes, jardinerías existentes y otros si hubiere), y previa a la recepción provisoria de la misma. El contratista efectuará una limpieza total del sitio de obra y sus proximidades a plenas satisfacción del fiscal.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Lic. RAQUEL CABRERA
Enc. de Despacho U.O.C.
DINAC

El contratista está obligado a construir en el sitio de la obra una casilla o caseta de obrador con área suficiente para depósito o almacenamiento de materiales, herramientas y equipos en lugares próximo al sitio de obra donde le indique la fiscalización.
Se deberá proveer suficiente espacio para incluir dentro una mesada para la consulta de planos y la suscripción de libros de obras.
El contratista presentara a la firma del contrato un esquema de organización del trabajo, indicando el lugar y forma quedara a las instalaciones de faena, tales como ubicaciones de obrador, cancha de preparado de los materiales a ser utilizado. El esquema deberá ser presentado en un plano.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Lic. RAQUEL CABRERA
Enc. de Despacho U.O.C.
DINAC